



## PROYECTO DE LEY 8168/2023-CR

PROYECTO LEY QUE PROMUEVE LA  
INDUSTRIALIZACIÓN DE LANA DE  
AUQUÉNIDOS Y OVINOS EN EL PERÚ

PRESENTADO POR:

**E** **DGARD REYMUNDO**  
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

# CONTENIDO DE LA PROPUESTA DE LEY



## 1. OBJETO

La presente ley tiene por objeto promover y fomentar la actividad industrial de la producción de lana de auquénidos y ovinos con la finalidad de estimular la oferta de diversos productos derivados de ésta para distintos mercados, así como promover su exportación, generando así mayor rentabilidad a los productores de lana en el Perú.

## 2. ASISTENCIA TÉCNICA

- MIDAGRI y PRODUCE promoverán asistencia en la mejora de la calidad de producción, tecnificación, procesos de transformación y, en la **identificación de mercados y alternativas de financiamiento**, a través de sus programas, proyectos o direcciones generales, según corresponda.
- MIDAGRI, a través del Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (SENASA), implementará un programa de asistencia técnica y acompañamiento **para la creación de plantas industriales de procesamiento de lana**. Para tal efecto, los productores pueden organizarse en asociaciones.

# CONTENIDO DE LA PROPUESTA DE LEY



## 3. BENEFICIARIOS

- Comunidades Campesinas,
- Productores Pequeños y,
- Micro Criadores, que se dediquen a la producción de lana de auquénidos y ovinos

## 4. ACCIONES DE PROMOCION DEL ESTADO

- Participación en ferias, eventos especializados, tanto a nivel nacional como internacional, para promocionar la comercialización de lana de auquénidos y ovinos.
- Establecer mecanismos de apoyo a la exportación de productos derivados de lana de auquénidos y ovinos, tales como la simplificación de trámites aduaneros y la promoción de acuerdos.
- Promover alianzas estratégicas con empresas y organizaciones del sector textil y moda, con el fin de promover el uso de lana de auquénidos y ovinos, en la confección de prendas de vestir y otros textiles.
- Promoción de programas de financiamiento público o privado para generar la industrialización de lana de auquénidos y ovinos, en convenio con los gobiernos regionales y locales.



# PORQUÉ ES IMPORTANTE LA INDUSTRIALIZACIÓN DE LANA DE AUQUÉNIDOS Y OVINOS EN EL PERÚ

- De acuerdo a una publicación del Centro de Investigación de Economía y negocios globales, en el 2022, el Perú exportó hilados de fibras naturales por un valor de 61.5 millones de dólares, posicionándose, así como el segundo proveedor mundial, luego de Italia quien fue el principal proveedor con un valor de venta de US\$ 99.7 millones.
- Por ejemplo, Arequipa se ubica como el principal exportador de hilos de fibras naturales alcanzando 54.3 millones de dólares (88.4 % del valor total) seguido de Lima con 7.1 millones de dólares y Junín con 39.8 miles de dólares y, respecto a la fibra de alpaca, se ubica Puno con 64%, Cusco 15%, Ayacucho 6% y Arequipa 6%.
- Nuestro país envía al mundo estos productos con gran éxito, sin embargo, exportando únicamente materia prima, estamos propiciando la participación de intermediarios o denominados también "acopiadores", que ofrecen pagar 80 céntimos por libra de lana de carnero, que no debería costar menos de 8 soles por libra, perjudicando a los ganaderos de las zonas altoandinas y sobre todo poniendo en riesgo a las empresas productoras como la SAIS Tupac Amaru, la SAIS Pachacútec, Cooperativas en Pasco, Ayacucho, Puno y Cusco, que optan por la producción artesanal de frazadas, chalecos u otras prendas que les permitan obtener mayores ingresos.

- Según el diario Gestión (21-03-2024) una marca internacional como "Loro Piana", especializado en cachemir, vicuña y lana extrafina, puede vender un Pull en vicuña en poco más de 9 mil dólares, sin embargo, los habitantes del pueblo de Lucanas, que esquilan a las vicuñas, ganan 280 dólares.
- Los productores son vulnerables primero porque deben sostenerse en las fluctuaciones de los precios internacionales de esas materias y segundo, porque el mercado externo transforma nuestra materia prima elevando el monto hasta 100% más por el valor agregado, debido a que la industrialización de la fibra de lana en el país se encuentra rezagada, limitando con ello el desarrollo económico y social de las comunidades campesinas, productores pequeños y micro criadores que se dediquen a la producción de lana de auquénidos y ovinos.

EMPRESAS

---

## Loro Piana: el precio del lujo a costa del trabajo no remunerado de comuneros peruanos

La marca italiana fue la primera compañía en poder esquilan vicuñas sin tener que pagar a comunidades indígenas del Perú por la fibra, reporta un medio internacional.



# NECESARIA INTERVENCIÓN DEL ESTADO PARA EMPODERAR A NUESTROS PRODUCTORES Y CRIADORES DE AUQUÉNIDOS Y LANA

- La presente propuesta colegas busca promover y fomentar la actividad industrial de la producción de lana de auquénidos y ovinos estimulando la oferta de diversos productos derivados de esta para distintos mercados nacionales e internacionales por parte del Estado.
- Es por ello que, para la elaboración de productos manufacturados necesariamente se va requerir mano de obra, creándose por ende más empleo y el desarrollo de habilidades en la fuerza laboral del país. Estas acciones impulsan la inversión en investigación y desarrollo, promoviendo la innovación y mejorando la competitividad global de las empresas y la economía en su conjunto que adoptando tecnologías avanzadas pueden desarrollar procesos de producción eficientes y eficaces.
- La exportación de productos elaborados y de calidad representará una mayor estabilidad de ingresos por ser mejores cotizados en comparación con las materias primas contribuyendo a la economía nacional, ya que los ingresos generados por las exportaciones superarían los costos de importación de materias primas y equipos.

Esta iniciativa se elaboró en razón que en uno de los viajes de semana de representación, los ganaderos de los distritos de Marcapomacocha y Santa Barbara de Carhuacayan de la provincia de Yauli, en la región Junín, visibilizaron esta problemática, señalando que la fibra de lana son comprados por los acopiadores a precios irrisorios al cual tienen que acceder por no contar con apoyo del Estado que permitan la industrialización y comercialización con los que se mejoraría el precio de los mismos.



## ANÁLISIS COSTO — BENEFICIO

- La presente iniciativa legislativa no irroga gasto alguno al erario nacional, tampoco demandará gasto adicional al tesoro público, dado que la propuesta legislativa está dirigida a promover la industrialización de lana de auquénidos y ovinos en el Perú y, a la vez, estimula su exportación, generando seguridad en el mercado de la fibra de lana, estabiliza los efectos negativos de la sobreproducción, genera mayor competitividad en el mercado y mejora la economía de las familias dedicadas a este rubro.

## EFFECTOS DE LA VIGENCIA DE LA NORMA EN LA LEGISLACION NACIONAL

- La presente iniciativa legislativa no colisiona con ninguna norma de rango constitucional ni con las normas de nuestro ordenamiento nacional, por el contrario, promueve y fomenta la actividad industrial de la producción de lana de auquénidos y ovinos en el Perú.

## VINCULACIÓN CON EL ACUERDO NACIONAL

- La presente iniciativa se encuentra relacionada con las siguientes políticas del estado: Décima - "Reducción de la pobreza", Décimo primera - "Promoción de la igualdad de oportunidades sin discriminación". Décimo octava - "Búsqueda de la competitividad, productividad y formalización de la actividad económica" Vigésima Segunda - "Política de comercio exterior para la ampliación de mercados con reciprocidad".